



Ayuntamiento de Jacarilla

ANUNCIO

Por el Sr. J.P.M, con DNI 48457412 T, en representación de la mercantil EXPLOTACIONES AGRICOLAS LA PERDIZ, S.L., se ha aportado ante este Ayuntamiento solicitud en fecha 11/09/2019, RGE 1489, interesando licencia ambiental para establecer la actividad de MANIPULACIÓN DE CÍTRICOS DESTINADA A EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA, con emplazamiento en POLIGONO 8, PARCELA 3 de Jacarilla; desprendiéndose del informe emitido por los Servicios Técnicos Municipales, en fecha 21/04/2021, que la actividad descrita se encuentra sujeta a LICENCIA AMBIENTAL, de conformidad con la Ley 6/2014 de Prevención, Calidad y Control Ambiental de actividades en la Comunidad Valenciana.

Lo que se hace público por término de 20 días, mediante inserción de edicto en el tablón municipal y del contenido del Proyecto en la sede electrónica del Ayuntamiento de los Montesinos; a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55, apartado 1, de la Ley 6/2014 de Prevención, Calidad y Control Ambiental de actividades en la Comunidad Valenciana, precepto que dispone que:

“(…) Artículo 55 Información pública y audiencia a colindantes

1. El ayuntamiento someterá el expediente a información pública mediante la inserción de un anuncio en el tablón de edictos y publicación en la página web del ayuntamiento por un plazo no inferior a 20 días, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y quienes lo consideren conveniente, formulen las alegaciones que estimen oportunas. (...)”.

Lo manda y firma la Sra Alcaldesa, en Jacarilla, a la fecha indicada en la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Jacarilla

Plaza de España, 1, Jacarilla. 03310 (Alicante). Tfno. 965350375. Fax: 966770434

